

REGLAMENTO COPA SUDAMERICANA 2003

Disposiciones Generales

La Confederación Sudamericana de Fútbol organizará en el año 2003 la Copa Sudamericana de Clubes, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

Participantes

Participarán los equipos representativos de las diez Asociaciones Nacionales de la CONMEBOL: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Inscripciones

Las Asociaciones Nacionales deberán comunicar oficialmente a la CONMEBOL, los equipos que los representarán en el Torneo.

Listas de jugadores

La Confederación Sudamericana de Fútbol recibirá de cada Asociación la inscripción de la LISTA DE BUENA FE de sus equipos, las cuales constarán de 25 jugadores, enumerados del 1 al 25, quienes serán los únicos habilitados para el Torneo. La presentación de la lista podrá hacerse hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la iniciación del partido de cada equipo.

Para la etapa Semifinal, y hasta 48 horas antes del primer partido de dicha fase, se podrán sustituir hasta dos jugadores, los cuales deberán pertenecer a los registros del Club, a la fecha establecida como inicio del torneo. Cada Asociación será responsable de la certificación de tal situación.

No podrá ser incluido en la LISTA DE BUENA FE el jugador que no estuviese reglamentariamente inscripto en su Asociación Nacional a la fecha establecida para la presentación de la lista a favor del club participante.

La inscripción del jugador estará sujeta a las disposiciones vigentes en la respectiva Asociación Nacional y, tratándose de jugadores con transferencia internacional, conforme a las reglas de la FIFA.

Será de exclusiva responsabilidad de cada Asociación Nacional certificar la inscripción en el club del jugador que participará del torneo.

En cada partido, los jugadores se identificarán al delegado de la CONMEBOL, con sus respectivos pasaportes o Cédula de Identidad.

Sistema de Torneo

El torneo se disputará en 4 etapas, con partidos de ida y vuelta, y cuyo desarrollo responderá al programa de partidos aprobado por el Comité Ejecutivo y que forma parte de este Reglamento.

La **Fase I** será una instancia preliminar, compuesta por 6 zonas. Se jugarán partidos de ida y vuelta para determinar los clasificados para la etapa siguiente. Las zonas preliminares se integrarán del siguiente modo:

PRELIMINAR ARGENTINA: River Plate, Boca Juniors, Vélez Sarsfield, Rosario Central, Independiente y Colón.

PRELIMINAR BRASIL: Santos FC, Internacional, Flamengo, Corinthians, Atlético Mineiro, Fluminense, Grêmio, São Paulo FC, Vasco da Gama, São Caetano, Palmeiras y Cruzeiro.

PRELIMINAR VENEZUELA/SAN LORENZO/BOLIVIA: Monagas SC, Dep. Italchacao (Venezuela), Bolívar, Bolivia2 (Bolivia) y San Lorenzo (Argentina).

PRELIMINAR CHILE/PERU: Chile1, Chile2 (Chile), Alianza Lima y Cienciano (Perú).

PRELIMINAR COLOMBIA/ECUADOR: Deportivo Pasto, Atlético Nacional (Colombia), Liga Deportiva Universitaria de Quito y Barcelona (Ecuador).

PRELIMINAR PARAGUAY/URUGUAY: Guaraní, Libertad (Paraguay), Danubio y Nacional (Uruguay).

En las zonas preliminares, donde participan equipos de dos países distintos, se disputa primeramente una fase regional entre los dos clubes del mismo país, y los ganadores entre sí, para determinar al clasificado.

De cada una de las zonas preliminares, surgirá un clasificado a cuartos de final, con excepción de la zona preliminar Argentina y la zona preliminar Brasil, de las cuales dos equipos clasificarán a cuartos de final en cada una de ellas.

Los clasificados de la etapa preliminar Argentina, se denominarán D1 y D2, los de la etapa preliminar Brasil se denominaran D3 y D4, el clasificado de la etapa VEN/San Lorenzo/BOL será D5, el de la etapa Chile/Perú será D6, el de la etapa Colombia/Ecuador será D7 y el de la etapa Paraguay/Uruguay será D8.

La **Fase II o cuartos de final**, la jugarán los ganadores de cada zona preliminar, bajo el mismo sistema de partidos ida y vuelta. Los emparejamientos de cuartos de final serán los siguientes:

LLAVE S1: D1 (L) vs. D8

LLAVE S2: D2 (L) vs. D7

LLAVE S3: D3 (L) vs. D6

LLAVE S4: D5 (L) vs. D4

La **Fase III o semifinal** se jugará entre los ganadores de los cuartos de final, en este orden:

LLAVE F1: Semifinalista S1 (L) vs. Semifinalista S4

LLAVE F2: Semifinalista S2 (L) vs. Semifinalista S3

La **Fase IV o Final** será disputada entre ambos ganadores de las semifinales en partidos de ida y vuelta, como sigue a continuación:

Campeón: Ganador semifinal F1 (L) vs. Ganador semifinal F2

(L) indica condición de local en el primer partido.

Sistema de definición en casos de empate

En cualquier etapa del torneo, en casos en que exista igualdad de puntos, se clasificará el equipo con mejor saldo de goles. La diferencia de goles se calcula deduciendo del número de tantos marcados de los tantos recibidos. En situaciones en las que al término del segundo partido haya paridad en puntos y diferencia de goles, se decidirá el ganador por definición de tiros desde el punto penal.

Este criterio será para todas las etapas del torneo.

Todas las demás disposiciones generales del torneo, disciplinarias, etc., serán basadas en la reglamentación vigente de la Copa Toyota Libertadores de América.